#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA.

<u>PRIMERO.</u>- Mediante Orden de 20 de septiembre de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en prevención comunitaria y programas de acción social en materia de adicciones y las destinadas a entidades locales andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la comunidad gitana, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018., se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana .

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

- 1°.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.
- 2°.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

<u>SEGUNDO</u>.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

- a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a

Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	1/10
	=		



#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

- c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:
- 1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.
  - 2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.
- d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

<u>TERCERO</u>.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formularioanexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

Los documentos serán originales, copias auténticas o copias autenticadas.

<u>CUARTO</u>.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow=	Página	2/10
	=		



## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla

## EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

## EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

**Fdo.: JUAN CARLOS NAVARRO ZAFRA** 



Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow=	Página	3/10



#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

#### **ANEXO 1**

# RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2909400J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000008-1

Puntuacion: 84,5

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMELAMOS SINAR Cantidad Total Propuesta: 15.500,00 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL

CIF Entidad Solicitante: P1405600F

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000012-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN GITANA EN EL MUNICIPIO DE

PUENTE GENIL.

Cantidad Total Propuesta: 11.150,00 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

CIF Entidad Solicitante: P23002001

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000025-1

Puntuacion: 83

Objeto/Actividad Subvencionable: MEDIACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES CON LA POBLACIÓN

GITANA DE ALCALA LA REAL

Cantidad Total Propuesta: 8.500,00 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MARTOS

CIF Entidad Solicitante: P2306000G

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000033-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN AL COLECTIVO GITANO MARTEÑO

Cantidad Total Propuesta: 3.200,00 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: P7390002I

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000031-1

Puntuacion: 74,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PROMOCIÓN COMUNIDAD GITANA "RUEDA" 2018.

Cantidad Total Propuesta: 6.200,00 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO

CIF Entidad Solicitante: P1404900A

Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	4/10
	=		



#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000018-1

Puntuacion: 73

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACIÓN SOCIAL, CULTURAL, EDUCATIVO CON LA CDAD. GITANA

AUTÓCTONA Y NO AUTÓCTONA DE LA LOCALIDAD Cantidad Total Propuesta: 12.500,00 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA

CIF Entidad Solicitante: P6800010H

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000003-1

Puntuacion: 72,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION INTEGRAL CON FAMILIAS GITANAS

Cantidad Total Propuesta: 71.000,00 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE UBEDA

CIF Entidad Solicitante: P2309200J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000039-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA

COMUNIDAD GITANA DE ÙBEDA

Cantidad Total Propuesta: 6.800,00 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GUADIX

CIF Entidad Solicitante: P1809100I

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000014-1

Puntuacion: 71,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Integración y promoción de la comunidad gitana en Guadix

Cantidad Total Propuesta: 16.200,00 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

CIF Entidad Solicitante: P4108600J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000019-1

Puntuacion: 71

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON POBLACIÓN GITANA

Cantidad Total Propuesta: 18.000,00 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

CIF Entidad Solicitante: P1103300H

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000011-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN GITANA EN EL

MUNICIPIO DE SAN ROQUE 2018.

Cantidad Total Propuesta: 6.200,00 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CIF Entidad Solicitante: P4100000A

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000026-1

Puntuacion: 68,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DESARROLLO GITANO

Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	5/10
	=		



#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Cantidad Total Propuesta: 35.000,00 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE COIN

CIF Entidad Solicitante: P2904200I

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000009-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD GITANA DE COÍN.

Cantidad Total Propuesta: 5.600,00 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

CIF Entidad Solicitante: P2300500B

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000030-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD GITANA

Cantidad Total Propuesta: 7.200,00 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LEPE

CIF Entidad Solicitante: P2104400C

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000015-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: Buchardar Cantidad Total Propuesta: 12.350,00 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ADRA

CIF Entidad Solicitante: P0400300J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000013-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: UNA NUEVA FORMA DE ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR

Cantidad Total Propuesta: 5.000,00 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000020-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: AVANZANDO EN COMUNIDAD. INTERVENCIÓN CON LA CDAD. GITANA

DE EL EJIDO

Cantidad Total Propuesta: 13.000,00 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROTA

CIF Entidad Solicitante: P1103000D

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000034-1

Puntuacion: 60,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON LA COMUNIDAD GITANA "LA

ESCUELITA"

Cantidad Total Propuesta: 7.300,00 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	6/10
	=	,	



#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000040-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCIA

Cantidad Total Propuesta: 7.500,00 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: P1800000J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000032-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA LA CDAD. GITANA ANDALUZA PARA MUNICIPIOS

MAYORES DE 20000 HABITANTES

Cantidad Total Propuesta: 23.000,00 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE

CIF Entidad Solicitante: P2900800J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000010-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: Atencion integral comunidad gitana alhaurin el grande

Cantidad Total Propuesta: 7.000,00 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE BAZA

CIF Entidad Solicitante: P1802400J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000002-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA BASTETANA

Cantidad Total Propuesta: 16.000,00 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: P1808900C

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000035-1

Puntuacion: 56,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS Y FAMILIAS GITANAS

RUMANAS EN EL BARRIO DE LA CHANA.

Cantidad Total Propuesta: 8.600,00 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCION

CIF Entidad Solicitante: P1102200A

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000017-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD GITANA

DE ANDALUCÍA.

Cantidad Total Propuesta: 6.800,00 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: CONSORCIO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL PONIENTE GRANADINO

CIF Entidad Solicitante: P6800011F

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000006-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL COMUNIDAD GITANA EN EL PONIENTE GRANADINO

Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	7/10
	=	_	



#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Cantidad Total Propuesta: 21.000,00 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: P2100000E

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000029-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE LA PROVINCIA DE

**HUELVA** 

Cantidad Total Propuesta: 10.000,00 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

CIF Entidad Solicitante: P0401300I

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000023-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION INTEGRAL POBLACION GITANA ALMERIA

Cantidad Total Propuesta: 13.000,00 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

CIF Entidad Solicitante: P0410200J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000024-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRAL CON LA COMUNIDAD GITANA.

Cantidad Total Propuesta: 7.100,00 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO

CIF Entidad Solicitante: P4103400J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000016-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: COMUNIDAD GITANA CORIA DEL RIO "VEDELAR XIII"

Cantidad Total Propuesta: 12.505,19 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MALAGA

CIF Entidad Solicitante: P2906700F

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000036-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACION SOCIAL DE LA POBLACIÓN GITANA DE LOS ASPERONES

Cantidad Total Propuesta: 30.000,00 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

CIF Entidad Solicitante: P1814200J

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000027-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCION CON LA COMUNIDAD GITANA DE MOTRIL

Cantidad Total Propuesta: 12.000,00 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS COMARCA CAMPO DE GIBRALTAR

CIF Entidad Solicitante: P1100001E

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000038-1

Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	8/10
	=	_	



## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PLAN INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD GITANA DE ANDALUCIA.

Cantidad Total Propuesta: 10.000,00 Euros



Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow=	Página	9/10
	=		



## CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Secretaría General de Servicios Sociales

#### **ANEXO 2**

## **RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTES**

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUELVA

CIF Entidad Solicitante: P21041001

Expediente SISS: (SSCC)526-2018-00000028-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD GITANA.

Cantidad Total Propuesta: 10.000,00 Euros



-			
Código Seguro De Verificación:	uTtr8oRgrCIMhXraH0O/ow==	Fecha	20/11/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Dolores Soledad Jimenez Gonzalez		
	Juan Carlos Navarro Zafra		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/uTtr8oRgrCIMhXraH00/ow=	Página	10/10

